



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00608510- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones , y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita la convalidación de la RESOL-2023-103-E-UNC-SECYT#ACTIP, correspondiente a la derogación de la Resolución SECYT 296/2014, reglamento del programa de apoyo económico para suscripción de revistas internacionales;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2023-73101-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Convalidar la RESOL-2023-103-E-UNC-SECYT#ACTIP, que se anexa a la presente, correspondiente a la derogación de la Resolución SECYT 296/2014, reglamento del programa de apoyo económico para suscripción de revistas internacionales.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

